



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vicerrectoría de Recursos Universitarios

Villavicencio, 17 de Julio de 2017

A LOS POSIBLES OFERENTES SE LES SOLICITA DE MANERA ATENTA Y EFICIENTE, REVISAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE LA INVITACIÓN ABREVIADA 015 DE 2017, TODA VEZ QUE SE REALIZARON CAMBIOS CONSIDERABLES DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS Y POR DISPOSICIONES PROPIAS.

RESPUESTA A OBSERVACIONES TECNICAS PRESENTADAS POR LOS POSIBLES PROPONENTES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA PROCESO DE INVITACIÓN ABREVIADA N° 015 DE 2017, ADQUISICIÓN DE PÓLIZA TODO RIESGO, POLIZA DE MAQUINARIA Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Una vez allegadas las respuestas a las observaciones por los pertinentes, mediante la presente, me permito presentar respuesta a las observaciones de la siguiente manera:

➤ **Allianz Seguros Ltda.**

Jairo Alonso Hernández Amórtegui

Gerente Comercial Negocios Estatales | Vicepresidencia de Distribución y Ventas – envió correo electrónico 11 de julio de 2017, 12:01.

Observación 1:

- a. Se acoge la observación parcialmente:

CO D I N M	NOMBRE	CLASIFICACION	DIRECCION	PAIS	DPTO	CIUDAD	CLASE	TIPO	DESTINACION
1	SEDE BARCELONA	BIEN DEL USO FISCAL	KILOMETRO 12 VIA PUERTO LOPEZ	COLOMBIA	META	V/CIO	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN	LOTE DE TERRENO	INSTITUCIONAL
2	LOTE RESTREPO	BIEN DEL USO FISCAL	VEREDA CANEY ALTO LA GRANJA	COLOMBIA	META	RESTREPO	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN	LOTE DE TERRENO	INSTITUCIONAL
3	FINCA MANACACIAS	BIEN DEL USO FISCAL	VEREDA PARAJE DEL MUCO	COLOMBIA	META	PUERTO GAITAN	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN	FINCA	PECUARIO
4	CASA BODEGA	BIEN DEL USO FISCAL	CALLE 9 A 15-77 CARRERA 16 8-90	COLOMBIA	META	GRANADA	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN	BODEGA	INSTITUCIONAL
5	FINCA EL TAHUR Y LA BANQUETA	BIEN DEL USO FISCAL	VEREDA SAN PEDRO-VEREDA SANTA HELENA	COLOMBIA	CASANARE	VILLANUEVA	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN	FINCA	AGRÍCOLA CULTIVOS TRANSITORIOS
6	SEDE SAN ANTONIO	BIEN DEL USO FISCAL	CALLE 37 41-16 BARRIO BARZAL	COLOMBIA	META	V/CIO	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN	LOTE DE TERRENO	INSTITUCIONAL
7	LOTE BARZAL	BIEN DEL USO FISCAL	CALLE 33 33-45 BARRIO BARZAL	COLOMBIA	META	V/CIO	TERRENO	LOTE DE TERRENO	INSTITUCIONAL
8	CASA EN CALI	BIEN DEL USO FISCAL	CARRERA 127 B 18-94	COLOMBIA	VALLE	CALI	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN	CASA	RESIDENCIAL
9	FINCA EL TESORO	BIEN DEL USO FISCAL	VEREDA GUAYABAL	COLOMBIA	META	SAN JUAN DE ARAMA	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN	FINCA	PECUARIO
10	TERRENO	BIEN DEL USO FISCAL	VEREDA LOS ANDES	COLOMBIA	META	GRANADA	TERRENO	LOTE DE TERRENO	INSTITUCIONAL

Se aclara que la totalidad de la información está en proceso de verificación y consolidación por parte la universidad, sin embargo para efectos de obtención fiel de la información por parte de la aseguradora se establecerán unas fechas dentro del cronograma para que los posibles oferentes hagan una visita técnica a las sedes de la Universidad de los Llanos, considerando que así lo requieren los posibles oferentes y que así tendrán el criterio evaluado del riesgo por cada uno de los proponentes y puntualmente sobre las condiciones del riesgo a asumir, Igualmente se aclara

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148 Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vicerrectoría de Recursos Universitarios

que la aseguradora que resulte seleccionada en la presente invitación abreviada, podrá en cualquier momento realizar las actividades de inspección de riesgos que considere pertinente.

Observación 2: Se aclara la observación:

- a. Se aclara al posible oferente que dentro del cronograma en el pre-pliego está establecida la visita de inspección a las 2 sedes principales.

Observaciones: 3, 4, 5 y 6.

- a. Atendiendo los requerimientos del posible oferente, se informa que la Universidad de los Llanos no maneja por el momento formatos para satisfacer la necesidad requerida por el mismo, los posibles oferentes tiene la libertad de allegar las condiciones técnicas mínimas requeridas en el pliego de condiciones definitivo, en los formatos que deseen y sean pertinentes, siempre y cuando no sean ambiguos, ni afecten el normal desarrollo de las evaluaciones y demás temas que se requieran para el normal desarrollo del proceso.

Observación 7: DAÑO MATERIAL - Se aclara la observación.

- a. Se acepta la observación del interesado y se ajusta las condiciones técnicas a Todo Riesgo daño material.

Observación 8: No se acoge la observación.

Observación 9: No se acoge la observación.

Observación 10: Se encuentran en la relación de inventario publicada en la página, sin embargo se les cambiara el nombre por bienes para arte y cultura por ser elementos utilizados para realizar arte y cultura.

Observación 11: No se acoge la observación.

Observación 12: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

- a. Si la misma RC patronal, no se establece sublímite.

Observación 13: MAQUINARIA Y EQUIPO

- a. Se encuentran en la relación de inventario publicada en la página.

EVALUACIÓN

- a. Toda vez que se efectuó un ajuste técnico en las condiciones para una póliza de Todo Riesgo Daño Material, no se acoge la observación toda vez que dichas condiciones obedecen al panorama de riesgo de la entidad.

INTERMEDIARIO DE SEGUROS

- a. La Universidad de los Llanos no cuenta en este momento con Intermediario de Seguros.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vicerrectoría de Recursos Universitarios

- **La Equidad Seguros**
Carlos Augusto Romero C. | Gerente La Equidad Seguros Franquicia Villavicencio -
envió correo electrónico 12 de julio de 2017, 10:40.

1. SEGURO DE INCENDIO:

- a. No se acepta.

- **La Equidad Seguros**
Kely Johana Hurtado Arcila | Gerente Agencia Villavicencio - envió correo electrónico 12 de
julio de 2017, 12:42.

1. Intermediario de Seguros

- a. La Universidad de los Llanos no cuenta en este momento con Intermediario de Seguros.

- **JUAN CARLOS ORTIZ HERNANDEZ**
GERENTE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Agencia Villavicencio envió correo electrónico 12 de julio de 2017, 8:47

OBSERVACIÓN UNO - SEGURO DE INCENDIO – OTROS GASTOS CUBIERTOS

1. **Respuesta:** Se le indica al interesado que se acoge parcialmente su observación y se ajustara las condiciones técnicas solicitadas.

OBSERVACION DOS: ITEM 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – SEGURO DE SUSTRACCION

1. **Respuesta:** Se acepta la observación y se hará el ajuste.

**OBSERVACION TRES: SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA – AMPAROS
COMPLEMENTARIOS.**

1. Se acoge parcialmente y se ajustan las condiciones de acuerdo a las observaciones presentadas.

**OBSERVACION CUATRO: ITEM 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – SEGURO DE
MAQUINARIA Y EQUIPO.**

1. Se le indica al interesado que la información se encuentra publicada dentro del presente proceso y la compañía de seguros deberá efectuar inspección de riesgos a los bienes de la Universidad y podrá obtener la información solicitada.

OBSERVACION CINCO: ITEM 16.2 CAPACIDAD TÉCNICA 400 PUNTOS

1. Se acoge la observación y se ajusta la calificación con el fin de permitir claridad con los puntajes que se otorgaran en la calificación.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vicerrectoría de Recursos Universitarios

OBSERVACION SEIS: ITEM 16.2 CAPACIDAD TÉCNICA 400 PUNTOS

- a. **Respuesta:** Se acoge la observación parcialmente y se ajusta las condiciones técnicas con el fin de permitir claridad con los puntajes que se otorgaran en la calificación.

Atendiendo los requerimientos del posible oferente, se informa que la Universidad de los Llanos no maneja por el momento formatos para satisfacer la necesidad requerida por el mismo, los posibles oferentes tiene la liberta de allegar las condiciones técnicas mínimas requeridas en el pliego de condiciones definitivo, en los formatos que deseen y sean pertinentes, siempre y cuando no sean ambiguos, ni afecten el normal desarrollo de las evaluaciones y demás temas que se requieran para el normal desarrollo del proceso.



JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios



Elaboro: Julián Medina